



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 880 - 24

18 DIC 2024
Salta,
Expediente N° 12.369/24

VISTO: La Resolución -D- N° 405/24, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. Carolina CARMINATTI VEGA, L. U. N° 616.294, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"PERFIL DE TEXTURA SENSORIAL DE PASTAS SIMPLES ELABORADAS CON MEZCLAS DE HARINA DE TRIGO 0000 (*Triticum durum*) Y DE CÁSCARA DE PAPA (*Solanum tuberosum*)"**.

Que por razones particulares la Lic. LOTUFO Agustina no actuó como Miembro Titular para evaluar el trabajo de tesis de la alumna, por lo cual se incorpora al Co-Director Lic. Ferando VILLAVA para tal fin

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA - Lic. Fernando VILLALVA - Lic. Mirtha GUANCA en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Carolina



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° = 880 - 24

Salta, 18 DIC 2024
Expediente N° 12.369/24

CARMINATTI VEGA, L. U. N° 616.294, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad, el día **Jueves 19 de Diciembre de 2024 a hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. VILLALVA, Ferando Josué (Co-Director)

Lic. GUANCA, Mirtha Raquel

Lic. GONCALVEZ DE OLIVEIRA, Enzo

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y remítase copia a: alumna **CARMINATTI VEGA** Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa.




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa